

18240 PINOS PUENTE (Granada)

DECRETO LISTADO DE ADMITIDOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN TEMPORAL DERIVADOS DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE.

Expediente n.º: 2803/2022 Código: 2.4

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la participación en el proceso de selección mediante concurso libre, de una plaza con Denominación:

DIRECTOR-A GUARDERÍA

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO. - Aprobar la lista de admitidos, que se expresa a continuación:

| APELLIDOS Y NOMBRE | NIF | Situación |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| FERN'NADEZ HIDALGO ENCARNACIÓN | 24268**** | ADMITIDA |

SEGUNDO.- Aprobar el nombramiento de los miembros Tribunal para el procedimiento que a continuación se detalla:

| TRIBUNAL TITULAR | | | |
|------------------------------------|-------------------------------|--|--|
| Presidenta titular: | | | |
| Anna Martín-Aragón Baudel | Ayuntamiento de Pinos Puente. | | |
| Vocales titulares: | | | |
| José Manuel Iglesias Alarcón. | Ayuntamiento de Pinos Puente. | | |
| 2. José Antonio Ortega Serrano. | Diputación de Granada. | | |
| 3. Emilia López Díaz | Diputación de Granada | | |
| Secretario con voz y voto: | | | |
| - José Antonio Fernández García | Ayuntamiento de Pinos Puente | | |
| TRIBUNAL SUPLENTE | | | |
| Presidente suplente: | | | |
| Isabel Blanco Argente Del Castillo | Diputación de Granada. | | |

| 13 | |
|----|----|
| 77 | Å. |
| | |



| Vocales suplentes: 1. Ángel Luis Esteban Marcos. 2. José Miguel Mesa Muñoz Escalona. 3. Manuel Chia Mancheño | Ayuntamiento de Atarfe Ayuntamiento de Atarfe Ayuntamiento de Albolote |
|---|--|
| Secretario suplente: José Antonio Toro Castillo | Diputación de Granada |

TERCERO.- Ordenar la exposición pública de las listas de aspirantes admitidos/as en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en su Sede Electrónica, y edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

https://sedepinospuente.absiscloud.com/

CUARTO.- Convocar a los miembros del Tribunal de selección para que se lleve a cabo la fase de concurso, publicándose los resultados de méritos de los aspirantes en la sede electrónica del Ayuntamiento.

QUINTO.- Los sucesivos anuncios referente a las convocatorias, se harán públicos en el tablón de anuncios de la de sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Pinos Puente

(Firmado y fechado electrónicamente en el margen izquierdo)



